



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

ACTA

No 44

SESIÓN

ORDINARIA

28/02/2018

H. Hugo Sánchez G

En la Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 4:00 p.m. del día 28 de Febrero de 2018 se reunieron los C.C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, MTRA. TERESA DIAZ PANTOJA, SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA, MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ, ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS, JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO, C. RAFAEL ALEJANDRO ALVAREZ ESPINOZA, MAESTRA ROCÍO MATA BAEZA, INGENIERO GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ, presente también estuvo en este acto el C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA, Secretario General del H. Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión ordinaria de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 , 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual se rigió bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN
3. AUTORIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE CULTURA 2018
- 4.-INFORME DEL PRESIDENTE
- 5.- ASUNTOS VARIOS
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION

**PUNTO UNO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM**

A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Municipal instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior se da fe de que están en la Sesión 9 de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que el Secretario General hace del conocimiento del Presidente Municipal, la existencia del quorum legal y se declara formalmente instalada la sesión de Ayuntamiento.

**PUNTO DOS LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACION**

Para el desahogo de este punto la C. SECRETARIO C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA, dio lectura al Acta de la Sesión anterior, por lo que de no haber aclaración a la misma se procedió a la firma.

**PUNTO TRES**

Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno del H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica POR UNANIMIDAD la firma del Convenio con la Secretaria de Cultura por la cantidad de \$129,500.00 ciento veintinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N. de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de

*(Handwritten signatures of the council members)*

Arnulfo López C. A. Sandra C. Magaña Zepeda



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

\$40,000.00 cuarenta mil pesos 00/100 M.N. para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2018.

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:

1 Realizar la entrega de listas de asistencia en físico (mensualmente) listas digitales (cuatrimestral mente) comprobaciones de pago debidamente sellados y firmados (mensualmente) evidencia fotográficas en USB (de forma semestral) a la coordinación de talleres de la Secretaria de Cultura.

2 Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.

3 El Ayuntamiento queda con el compromiso de resguardar en la cuenta bancaria exclusiva para el pago de instructores del programa Fondo Talleres para Casa de la Cultura al remanente del subsidio de la emisión 2018 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del actual, especificándolo a esta secretaria por escrito en un punto de acuerdo de sesión de cabildo en el mes de septiembre anexando copia del estado de cuenta con el saldo a pagarles y copia del anexo #1 (recuadro de distribución de recursos) a la coordinación de talleres.

**PUNTO CUATRO INFORME DEL PRESIDENTE**

Haciendo uso de la voz el presidente Ing. Carlos Andrés López Barbosa informa que hay oportunidad de meter proyectos en SAGARPA por ejemplo de gallinas para quien guste, en la comunidad de La Tienda Nueva se esta construyendo la casita para espera del autobús.

**PUNTO CINCO ASUNTOS VARIOS**

El regidor Rafael Alejandro Alvarez pregunta sobre el comité de las Fiestas Taurinas a lo que el presidente responde que se ya se está viendo la organización y en cuanto se tenga se les informara. Además les comunico los eventos que se tienen para dichas fiestas, pretende traer otra compañía de juegos mecánicos de más calidad, se tiene pensado reubicar los puestos de comida en la calle centenario a partir del parque y reubicar a los futbolitos al área de los juegos, también ver la manera de que haya más espacio para que la gente circule sin tanto problema por la calle Zaragoza donde se ubican los puestos de cantaritos.

La Regidora Rocío Mata solicita permiso para poner una barra frente al portal Guerrero.

**PUNTO SEIS CLAUSURA DE LA SESION.**

El C. Presidente Municipal Ing. Carlos Andrés López Barbosa tomó la palabra para declarar que una vez agotados los puntos del orden del día se dio por concluida la sesión ordinaria, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

**C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

ACTA

No 44

SESIÓN

ORDINARIA

28/02/2018

H. Hugo Sánchez

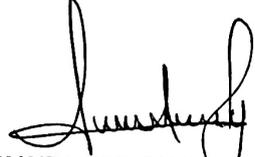
Arnulfo López C.  
Sandra C. Magaña

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

  
MAESTRA TERESA DÍAZ PANTOJA.  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
C.MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA  
SECRETARIO GENERAL

ACTA

No 44

SESIÓN

ORDINARIA

28/02/2018

REGIDORES

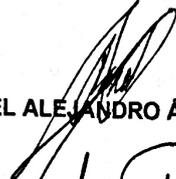
H Hugo Sánchez G  
C. HÉCTOR HUGO SÁNCHEZ GODÍNEZ

Sandra c. Magaña Zepeda  
C. SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA.

  
C. MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ.

Arnulfo López C  
C. ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS.

  
C. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO.

  
C. RAFAEL ALEJANDRO ÁLVAREZ ESPINOZA.

  
C. MTRA. ROCÍO MATA BAEZA.

  
C. ING. GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ.

  
C. HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS

Hoja tres de tres de la sesión cuarenta y cuatro Ordinaria de Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco; de fecha 28 de Febrero de 2018 dos mil dieciocho.

